

Resolución del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla» de Santander por el que se convocan concursos de suministros (procedimiento abierto).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Nacional de la Salud.
b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla». Servicio de Suministros.
c) Número de expedientes: 04/97, 06/97, 09/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: 04/97, técnicas analíticas de bioquímica de rutina; 06/97, productos de nutrición y dietética; 09/97, prótesis peenanas y esfínteres artificiales.

b) Número de unidades a entregar: Ver pliego.
c) División por lotes o números: Número.
d) Lugar de entrega: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», avenida de Valdecilla, sin número, 39008 Santander.
e) Plazo de entrega: Según necesidades del hospital.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: 04/97 y 06/97, anticipada; 09/97, ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 04/97, 73.500.000 pesetas; 06/97, 40.777.500 pesetas; 09/97, 11.500.000 pesetas.

5. Garantías: Provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación del lote a que se licite.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
c) Localidad y código postal: Santander 39008 (Cantabria).
d) Teléfono: (942) 20 26 54 o 20 26 62.
e) Telefax: (942) 20 34 26.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 04/97 y 06/97, 21 de abril de 1997; 09/97, 3 de abril de 1997.

7. Requisitos específicos del contratista: Los requisitos previstos en la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 04/97 y 06/97, 25 de abril de 1997; 09/97, 7 de abril de 1997.
b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.
c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla». Registro General.
2.º Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
3.º Localidad y código postal: 39008 Santander.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la resolución total del expediente.

e) Admisión de variantes (concurso):

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla» (sala de Gerencia).
b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
c) Localidad: 39008 Santander.
d) Fecha: Personal/técnica: 04/97 y 06/97, 6 de mayo de 1997; 09/97, 17 de abril de 1997. Económica: 04/97 y 06/97, 20 de mayo de 1997; 09/97, 28 de abril de 1997.
e) Hora: Once.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 04/97 y 06/97, 3 de marzo de 1997.

Santander, 3 de marzo de 1997.—El Director Gerente, José Manuel Rubín García.—15.423.

Resolución del Hospital «Virgen de la Luz», de Cuenca, por la que se anuncia la adjudicación del concurso abierto de suministros número 15/97.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Hospital «Virgen de la Luz».
b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros.
c) Número de expediente: 15/97.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministros.
b) Descripción del objeto: Viveres.
c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 18 de diciembre de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 29.148.925 pesetas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 5 de febrero de 1997.
b) Contratistas:

Maherval, por importe de 1.287.210 pesetas.
Clesa, por importe de 3.356.080 pesetas.
Pescados La Dorada, por importe de 3.923.250 pesetas.
Starlux, por importe de 645.277,40 pesetas.
Campofrío, por importe de 1.749.985 pesetas.
Dánone, por importe de 616.320 pesetas.
Sodiber, por importe de 1.494.400 pesetas.
Panificadora Hernaiz, por importe de 3.534.900 pesetas.
Fricerpar, por importe de 600.000 pesetas.
Agustín Domingues, por importe de 7.257.225 pesetas.

c) Nacionalidad: Española.

Cuenca, 7 de febrero de 1997.—El Director Gerente, Pedro Jareño Paricio.—10.246-E.

Resolución del Hospital Central de Asturias por la que se convocan concursos de suministros mediante procedimiento abierto.

Número: 33/97.013: Regulador de flujo para precisión solución parenteral.
Presupuesto: 10.887.500 pesetas. Garantía provisional: 217.750 pesetas.

Número: 33/97.014: Mascarillas y gafas de oxígeno.
Presupuesto: 10.610.000 pesetas. Garantía provisional: 212.200 pesetas.

Número: 33/97.016: Porta y cubre objetos.
Presupuesto: 5.257.500 pesetas. Garantía provisional: 105.150 pesetas.

Número: 33/97.017: Huevos, pollos, pechugas y muslos de pollo.
Presupuesto: 18.688.000 pesetas. Garantía provisional: 373.760 pesetas.

Número: 33/97.018: Pan con sal, sin sal e integral.
Presupuesto: 8.662.000 pesetas. Garantía provisional: 173.240 pesetas.

Número: 33/97.021: Truchas frescas.

Presupuesto: 3.424.200 pesetas. Garantía provisional: 68.484 pesetas.

Número: 33/97.022: Productos de charcutería.
Presupuesto: 11.912.700 pesetas. Garantía provisional: 238.254 pesetas.

Dependencia donde puede solicitarse el pliego de cláusulas administrativas particulares y documentos complementarios: Hospital Central de Asturias (Suministros), calle Celestino Villamil, sin número, 33006 Oviedo.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General, calle Celestino Villamil, sin número, C. General.

Fecha límite recepción ofertas: 11 de abril de 1997.
Lugar de apertura de pliegos: Hospital Central de Asturias. Salón de actos del Hospital General de Asturias.

Día y hora apertura de pliegos: 2 de mayo de 1997. A las ocho treinta horas, en primera convocatoria, y nueve horas, en segunda.

Los gastos ocasionados por la publicación de la presente convocatoria serán de cuenta de los adjudicatarios.

Oviedo, 10 de marzo de 1997.—El Director Gerente.—15.429.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se mencionan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se especifican:

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Secretaría General de Medio Ambiente.
Dependencia: Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental.
Número de expediente: OB 2504.

2. Objeto del contrato:

Descripción: Construcción de la planta de reciclado de pilas y baterías usadas de origen doméstico en Somozas (Galicia).

«Boletín Oficial del Estado»: Número 258, de fecha 28 de octubre de 1994.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso de proyecto y ejecución de obra.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, sin fijación previa.

5. Adjudicación:

Fecha: 6 de noviembre de 1996.
Contratista: «Ecoservizi, Spa.».
Nacionalidad: Italiana.
Importe de adjudicación: 159.382.614 pesetas.

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Secretaría General de Medio Ambiente.
Dependencia: Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental.

Número de expediente: ES 1205.